

## LA IGLESIA CATOLICA Y EL CAMBIO DEL SABADO

Cierto día un hombre abrió el libro de Peter Geiermann, A Convert's Catechism of Catholic Doctrine, y leyó lo siguiente en la página 50:

P. ¿CUAL ES EL DIA SABADO?

R. El Sábado es el día de reposo.

P. ¿POR QUE GUARDAMOS EL DOMINGO EN VEZ DE GUARDAR EL SABADO?

R. Observamos el Domingo en vez del Sábado porque la Iglesia Católica transfirió la solemnidad del Sábado al Domingo".

El hombre estaba confundido y se imaginó que debía haber algún error, y por lo tanto le escribió una carta al famoso Cardenal Jaime Gibbons de Baltimore y le preguntó si la Iglesia Católica en verdad había cambiado el día de reposo del Sábado al Domingo. El Cardenal le respondió: "Claro que la Iglesia Católica reclama que el cambio fué suyo. Y este acto constituye una MARCA de su poder eclesiástico y de su autoridad en asuntos religiosos."

Note también las siguientes palabras de la revista The Catholic Record, publicado en Londres y en Ontario, Canadá, Septiembre 1, 1923: "El Domingo es nuestra MARCA de autoridad. . . la iglesia está por encima de la Biblia y este cambio de la observancia del Sábado es una prueba de tal hecho".

Note también lo siguiente del libro A Doctrinal Catechism, Stephen Keenan:

P. ¿TIENE USTED ALGUNA OTRA FORMA DE COMPROBAR QUE LA IGLESIA TIENE PODER PARA INSTITUIR FIESTAS DE PRECEPTO?

R. Si no tuviera tal poder no podría haber hecho aquello con lo cual todos los religionistas modernos concuerdan con ella. Es decir, ella no podría haber sustituido la observancia del Sábado, el séptimo día, por la observancia del Domingo que es el primer día de la semana, un cambio para el cual no existe ninguna autoridad bíblica".

Note la siguiente pregunta que le hacen los Católicos a los Protestantes:

"Ustedes afirmarán que el día de reposo era el Sábado de los Judíos, pero que el Sábado Cristiano ha sido cambiado al Domingo. Cambiado, ¿pero por quién? ¿Quién tiene la autoridad para cambiar un mandamiento explícito del Omnipotente Dios? Cuando Dios habló y dijo 'santificarás el séptimo día', ¿Quién se atreverá a decir: 'No, puedes trabajar y hacer toda clase de transacciones mundanas en el séptimo día, pero santificarás el primer día en vez del séptimo?' Esta es una pregunta muy importante que no se cómo pueden ustedes responderla. Ustedes son protestantes, y profesan hacer lo que dice la Biblia y la Biblia sola; y sin embargo, en un asunto tan importante como lo es la observancia de un día en siete como día santo, ustedes contradicen las claras palabras de la Biblia y colocan otro

día en lugar del que El ha mandado. El mandamiento de santificar el séptimo día es uno de los Diez Mandamientos; ustedes creen que los nueve están vigentes; ¿Quién les dio autoridad de entrometerse con el cuarto? Si ustedes son consistentes con su propio principio, si ustedes se rigen por la Biblia y la Biblia sola, entonces deben poder sacar a la luz alguna porción del Nuevo Testamento donde se altera explícitamente el cuarto mandamiento". Library of Christian Doctrine: Londres: Burns & Oates, pp. 3-4.

P. ¿COMO COMPRUEBA USTED QUE LA IGLESIA TIENE PODER PARA ORDENAR FIESTAS Y DIAS SANTOS?

R. Por el mismo hecho de haber cambiado el Sábado al Domingo, cambio que aprueban los Protestantes por lo que se contradicen desatinadamente cuando guardan estrictamente el Domingo, pero quebrantan la mayoría de las otras fiestas instituidas por la misma iglesia".

Henry Tuberville, An Abridgement of Christian Doctrine, (New York: Kennedy, 1833, p. 58).

"Fué por la autoridad de Jesucristo que la Iglesia Católica cambió este reposo al Domingo en memoria de la resurrección de nuestro Señor y así es que al observar el Domingo los Protestantes le están rindiendo homenaje, sin querer admitirlo, a la autoridad de la iglesia". Monsignor Segur, Plain Talk About Protestantism Today, (Boston: Thomas B. Noonan & Co., 1868), p. 213.

"La Iglesia Católica más de mil años antes que existiera un Protestante, cambió el día del Sábado al Domingo en virtud

de su misión divina. Cuando el mundo protestante nació, descubrió que el Sábado Cristiano [Domingo] estaba demasiado arraigado como para tratar de desarraigarlo; por lo tanto, el Protestantismo se vió obligado a aceptar este arreglo por más de 300 años y así reconoció el derecho que tenía la iglesia para cambiar el día. Así es que hasta el día de hoy el Sábado Cristiano [Domingo] se reconoce como el hijo de la Iglesia Católica, y esto sin una sola palabra de protesta por parte del mundo protestante". The Catholic Mirror, Septiembre 23, 1893. Este artículo es el último en la serie semanal de editoriales titulado, "El Sábado Cristiano". La revista The Catholic Mirror fué el órgano oficial del Cardenal Jaime Gibbons de Baltimore.

"El día de reposo de los Judíos era el Sábado; nosotros los cristianos santificamos el Domingo. La iglesia, por el poder que le concedió el Señor, cambió la observancia del Sábado al Domingo.

Una palabra en cuanto al Domingo. Dios dijo: `Acuérdate de santificar el día del Sábado'. El día de reposo era el Sábado, no el Domingo. ¿Por qué, entonces, santificamos el Domingo en vez del Sábado? La iglesia cambió la observancia del Sábado al Domingo. . . los Protestantes, quienes pretenden regirse por la Biblia y la Biblia sola, y que afirman no creer nada que no esté en la Biblia, deben estar medio confundidos al observar el domingo cuando Dios dijo claramente, `santificarás el día Sábado'. La palabra "Domingo" no aparece en ninguna parte de la Biblia, y por lo tanto los Protestantes están obedeciendo la autoridad de la Iglesia Católica". H. Canon

Cafferata, The Catechism Explained, Londres: Burns, Oates & Washbourne, 1938, p. 89.

"Siendo que el Sábado y no el Domingo se especifica en la Biblia, ¿No es curioso que los que no son Católicos, quienes profesan tomar su religión directamente de la Biblia y no de la iglesia, observen el Domingo en vez del Sábado? Sí, claro que es inconsistente; pero este cambio se hizo unos 15 siglos antes que naciera el Protestantismo, y para ese tiempo la costumbre se observaba ya universalmente. Ellos [los Protestantes] han continuado la costumbre aún cuando descansa sobre la autoridad de la Iglesia Católica y no sobre un texto explícito de la Biblia. Dicha observancia permanece como un recordativo de la iglesia madre de donde se separaron las sectas no católicas. Es como un niño que se fuga de su casa pero aún lleva consigo en el bolsillo una foto de su madre o una trenza de su cabello". John A. O'Brien, The Faith of Millions (Londres: W. H. Allenn, 1958, first cheap edition), pp. 543,544.

"Una práctica que nosotros tenemos, y que los Protestantes observan, y para la cual no existe ningún apoyo bíblico, es la observancia del Domingo como día santo.

La Biblia nos dice que santifiquemos el Sábado. El cambio fué hecho por la tradición cristiana que data para el tiempo de los apóstoles. Pero cuando escribieron el Nuevo Testamento ninguno de ellos mencionó siquiera una palabra en cuanto a tal cambio". W. Frean, "Majellan" Office Redemptorist Fathers, Ballarat, Vic., Commentary on the Catechism, 1959, p. 88.

"El primer precepto de la Biblia es el de santificar el séptimo día: `bendijo Dios el séptimo día, y lo santificó' (Gén. 2:3). Este precepto fué confirmado por Dios en los Diez Mandamientos: `Acuérdate del día del Sábado para santificarlo. El séptimo día es el Sábado de Jehová tu Dios' (Ex. 20). Además Cristo declara que no ha venido a destruir la ley sino a cumplirla (Mat. 5:17). El mismo observó el Sábado: `Y, como era su costumbre, entró en la sinagoga el día de Sábado' (Luc. 4:16). Sus discípulos, también lo guardaron después de su muerte: `Reposaron el Sábado conforme al mandamiento' (Luc. 23:56). Sin embargo, a pesar de todo este peso de autoridad bíblica a favor de la observancia del séptimo día Sábado como día santo, los protestantes de todas las denominaciones han convertido este día en un día común y han transferido la obligación de este día al Domingo, primer día de la semana. Ahora bien, ¿qué autoridad tiene para hacer esto? Ninguna en absoluto, sino en la palabra no escrita; es decir, en la tradición de la Iglesia Católica". John P. Milner, End of Religious Controversy, (New York: P. J. Kennedy, 1897, p. 89.

"Los Protestantes ha menudo desprecian la autoridad de la tradición eclesiástica y afirman que se dejan guiar solo por la Biblia. No obstante, ellos también se han dejado guiar por las costumbres de la antigua iglesia que no tienen ningún fundamento en la Biblia sino que descansan tan solo en la tradición de la iglesia.

Un ejemplo marcado de ésto se halla en el siguiente caso: El primer mandato positivo del decálogo es:

`Acuérdate del día Sábado para santificarlo'. Este precepto fué impuesto por los Judíos por miles de años. Pero el día Sábado que, Dios mandó a guardar es lo que hoy equivale a nuestro séptimo día. No obstante, ¿quiénes, entre los Católicos y los Protestantes, con la excepción de una o dos sectas, tales como los Bautistas del Séptimo Día, aún guardan este mandamiento hoy en día? Nadie. ¿Y por qué es así? La Biblia que los Protestantes pretenden obedecer exclusivamente, no dá ninguna autorización para reemplazar el séptimo día con el primer día de la semana. ¿Con qué autoridad, entonces, han hecho el cambio? Claramente a base de la autoridad de la misma Iglesia Católica que ellos abandonaron y cuyas tradiciones ellas condenan". John L. Stoddard, Rebuilding a Lost Faith, (New York, Kennedy & Sons, 1922), p. 80.

"¿Qué autoridad bíblica existe para cambiar el Sábado del séptimo día al primer día de la semana? ¿Quién le dió autoridad al Papa para cambiar un mandamiento de Dios? Si la Biblia es la única guía para el Cristiano, entonces el Adventista del Séptimo Día tiene razón al observar el Sábado juntamente con el Judío. . . ¿No es extraño que hacen de la Biblia su único maestro, sigan la tradición de la iglesia en este asunto?" Bertrand L. Conway, The Questions Box Answers, (New York; The Paulist Press, 1923) p. 179.

"Usted puede leer la Biblia desde Génesis hasta Apocalipsis y no hallará ni una sola línea que autorice la santificación del Domingo. Las Escrituras exigen la observancia religiosa del Sábado, un día que nosotros [los

Católicos] nunca santificamos". Cardenal Jaime Gibbons, The Faith of Our Fathers, p. 111.

"En el año 321 D.C. el Emperador Romano Constantino, decretó que el Domingo, primer día de la semana, debía observarse como día cívico, para reposar del trabajo ordinario y de los negocios. Este decreto no impuso sobre los Cristianos ninguna observancia religiosa. Pero en el año 336 D.C. la Iglesia Católica, en el concilio de Nicea, estableció una ley eclesiástica que obligaba a los fieles a asistir a la misa y a abstenerse de trabajo servil los Domingos". Dr. L. Rumble, tratado que se titula, Seventh-day Adventists, pp. 23,24.

[Pagina principal de estudio de Daniel](#)